

VIII FESTIVAL DE TEATRO  
III CONCURSO REGIONAL DE TEATRO ESCOLAR  
**ANTONIO HELLÍN COSTA**  
***BASES DEL CERTAMEN***

**Organización:**

**IES. Antonio Hellín Costa**

**AMPA del IES A. Hellín Costa**

**Puerto de Mazarrón**

[www.festivalahc.wordpress.com](http://www.festivalahc.wordpress.com)

Twitter: @festivalteatroInstagram: @Teatro AHC

[festivalteatroahc@gmail.com](mailto:festivalteatroahc@gmail.com)

Facebook: Festival de teatro AHC

Isabel Ballesta: 636 95 65 29

M. Carmen Marín: 627 96 31 22

El IES Antonio Hellín Costa, de Puerto de Mazarrón, en Murcia, se complace en presentaros su *VIII Festival de teatro*, al que añadimos el *III Concurso de teatro escolar regional*. Con él, queremos apoyar el trabajo que los centros escolares hacéis en la difusión del teatro.

El festival, como viene siendo habitual, está dirigido, en su **fase de muestra teatral**, a niños y jóvenes que desarrollen actividades teatrales, tanto de carácter escolar como extraescolar de cualquier centro escolar de la Región de Murcia.

La **fase de concurso** se desarrollará de manera paralela al festival propiamente dicho y está destinada a alumnos de Enseñanza Secundaria, Ciclos Formativos y Bachillerato de cualquier centro de Educación Secundaria de la Región de Murcia.

## OBJETIVOS

Tanto el festival de teatro como el concurso comparten los siguientes objetivos:

- Potenciar una programación teatral para niñas, niños y jóvenes.
- Implicar a la familia en el hábito de consumo cultural familiar.
- Potenciar el trabajo de los centros de enseñanza en el campo de las artes escénicas.
- Dotar de reconocimiento y prestigio al trabajo que los diferentes centros escolares realizan en educación cultural, en general, y en la teatral, en particular.
- Desarrollar el gusto por el teatro en particular y los intereses culturales en general entre nuestros jóvenes.
- Transmitir a los jóvenes y niños los valores y actitudes propias de un público respetuoso e interesado en las artes escénicas.
- Servir de punto de encuentro entre los grupos juveniles de teatro de nuestra Región.

## BASES

- 1. Objeto del festival y del concurso:** la representación en el IES. Antonio Hellín Costa, de Puerto de Mazarrón, de una obra teatral. Por representación teatral se entiende cualquier tipo de “trabajo escénico”, teniendo cabida cualquier modalidad: teatro clásico, mimo, danza teatro, happening, performance, teatro de calle, teatro invisible, improvisación teatral, acrobacia, circo..., o una mezcla de las mismas.
- 2. Lugar y fecha de celebración:** El festival y concurso se celebrarán desde el **14 al 27 de junio de 2019**. Todas las obras se representarán en el patio interior del IES. Antonio Hellín Costa de Puerto de Mazarrón, **al aire libre**, a partir de las **20.00** en el caso de las obras de infantil y primaria y a las **21.30** para el resto de grupos participantes. La **entrega de premios tendrá lugar el 27 de junio** de 2019.
- 3. Participantes**
  - **FASE DE EXHIBICIÓN:** alumnos y alumnas matriculados en Enseñanza Infantil, Primaria, ESO, Ciclos Formativos y Bachillerato de cualquier centro de Educación Secundaria de la Región de Murcia.

Si la demanda para participar en la fase de exhibición es superior a lo permitido por la capacidad organizativa del festival, las obras participantes se inscribirán **por orden de inscripción** y se admitirán participantes mientras haya fechas disponibles.

Todas las obras representadas por grupos de **Educación Infantil y Primaria comenzarán a las 20.00 h**

y se representarán **dos en cada jornada** con un intervalo de 30 minutos entre cada obra. La presentación de la **solicitud** para participar en la fase de exhibición implica la **aceptación de esta condición**.

**La duración mínima de las obras de infantil y primaria** será de 20 minutos y la máxima, de 45.

En atención a la gran demanda para esta fase por parte de los grupos de infantil y primaria, **se dará prioridad a los coles e institutos del municipio de Mazarrón**.

La duración mínima, horario etc de los **grupos de Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos que participen en la fase de exhibición**, serán las mismas que las de los grupos de la Fase de Concurso.

**Todos los grupos participantes en la fase de exhibición deberán cumplimentar el cuestionario correspondiente alojado en la web del festival.**

- **FASE DE CONCURSO:** alumnos y alumnas matriculados durante el curso 2018/19 en ESO, Bachillerato o Ciclos Formativos de toda la Región de Murcia, excepto alumnos del centro organizador.

Quedan excluidas de la **fase de concurso** las academias o escuelas de danza, teatro etc., así como cualquier tipo de curso o taller de tipo escénico, ya sea público o privado, no vinculado a un centro escolar.

Está permitida la participación y la realización de los aspectos técnicos de la obra (iluminación, sonido, vestuario, escenografía, atrezzo, regiduría...) por parte de personas adultas. La participación del profesorado, padres, madres o personas adultas como actores o actrices cuya presencia sea significativa en la obra no está permitida en la fase de concurso.

Las obras a concurso tendrán una duración mínima de 45 minutos y máxima de 90.

Con el material recibido para la inscripción, el jurado realizará una selección previa de las **cinco obras** que participarán en la fase final del concurso. No obstante los grupos no seleccionados quedan invitados a participar en la fase de exhibición mientras existan fechas disponibles.

#### 4. Inscripción

Todos los grupos participantes, tanto en fase de concurso como en fase de exhibición, deberán remitir a la organización, hasta el 30 de abril de 2019, inclusive la siguiente información:

**Cuestionario de inscripción** correctamente cumplimentado (Se encuentra en la web del festival). El cuestionario puede rellenarse ya a falta de enviar fotografías y la grabación del montaje antes del 30 de abril. Se recuerda que **hay dos cuestionarios: uno para exhibición y otro para concurso**.

**Aclaraciones** referentes al cuestionario de inscripción para la fase de concurso:

- ❖ Al menos **dos fotografías** de la obra, prestando especial atención a escenografía, vestuario etc.
- ❖ **Grabación del montaje** de un máximo de 60 minutos de duración. Puede mostrar la totalidad o parte de la obra y haber sido grabada durante ensayos. Si es un fragmento, deberá ser lo suficientemente significativo para poder valorar el trabajo. No se admitirán trailers o contenidos que no permitan la valoración general de la obra. Es importante que los participantes en el concurso sean conscientes de que éste será el medio principal para seleccionar a los finalistas.

---

Todos los grupos admitidos recibirán un correo de **confirmación en un plazo breve de tiempo tras la finalización del plazo** de inscripción. Serán causas de inadmisión del grupo:

- Imposibilidad de reproducir la grabación remitida, errores o defectos que impidan la correcta valoración de la misma.
- No cumplimentación del cuestionario en tiempo y forma.
- Cualquier otro motivo que contravenga las bases de este concurso.

## 5. La obra y la representación

Las obras serán de tema libre, representadas en castellano o sin texto; no obstante, se admitirán obras que contengan fragmentos en otros idiomas siempre y cuando se facilite la comprensión general de la misma. Al ser un certamen de ámbito escolar y, por tanto, con carácter educativo, es importante que, tanto la temática de la obra, como los modelos de personas, comportamientos y sociedades presentados como correctos en la misma no atenten contra los valores transversales que se trabajan en el centro. (No quiere esto decir que no se puedan representar comportamientos sexistas, violentos, de sobreexplotación medioambiental o de cualquier índole – la escena lo admite todo–, pero no se admitirá que estos comportamientos se presenten como modelos correctos o a imitar).

## 6. Valoración y premios

Los premios se otorgarán en función de aspectos escénicos y educativos:

- Trabajo escénico global
- Propuesta escénica
- Resolución de los aspectos técnicos
- Trabajo de interpretación global y coral
- La representación final de la obra
- La adecuación de la temática y del modo de trabajo a la edad de los y las participantes
- La “profesionalidad” de los actores y actrices (responsabilidad, seguridad en la representación, silencio en bambalinas, atención y apoyo mutuo, comprensión de la historia y los personajes, etc.)
- Ajuste a la duración establecida.

Premios que se otorgarán:

- **Primer premio:** cheque por valor de 500 euros y diploma conmemorativo.
- **Segundo premio:** cheque por valor de 200 euros y diploma conmemorativo.
- **Tercer premio:** cheque por valor de 100 euros y diploma conmemorativo.
- **Mejor actriz principal:** trofeo conmemorativo
- **Mejor actor principal:** trofeo conmemorativo
- **Mejor actriz secundaria:** trofeo conmemorativo
- **Mejor actor secundario:** trofeo conmemorativo
- **Mejor dirección:** trofeo conmemorativo
- **Mejor montaje original:** trofeo conmemorativo
- **Mejor adaptación:** trofeo conmemorativo
- **Cualquier otra mención que el jurado considere:** trofeo conmemorativo

**Entrega de premios:** los premios se entregarán el **día 27 de junio de 2019**, al finalizar la clausura el festival. **La no asistencia de al menos un representante del grupo a la entrega de premios supondrá la renuncia al mismo.**

## 7. Composición del jurado

- Un representante del Ayuntamiento de Mazarrón
- Un miembro del equipo directivo del IES. Antonio Hellín Costa o en quien delegue
- Dos miembros de grupos de teatro locales o regionales (actores, directores etc.)
- Algún profesional con labor reconocida en el ámbito de las Artes Escénicas en la esfera regional o nacional.

### **8. Derechos de autor**

Cada grupo participante será responsable de solventar, de manera previa a la representación, cualquier cuestión derivada de los derechos de autor de la obra que representa, si así fuese necesario, y notificar a la organización las medidas adoptadas.

### **9. Uso de imágenes**

Todos los participantes deberán cumplimentar, una vez confirmada su participación en el Festival, un documento en el que se autoriza al mismo al uso de las imágenes tomadas. La no cumplimentación será motivo de exclusión.

### **10. Instalaciones de la representación**

- Escenario en patio interior, tipo claustro, con buena acústica, dos entradas laterales y una frontal, de 8 metros de largo por 5 de fondo.
- No disponemos de telón.
- Equipo de sonido que consta de altavoces de exteriores y micrófonos de ambiente.
- Iluminación sencilla, con mesa de luces básica y videoprojector.
- Espacios para vestuario de los actores, sala de descanso y aseos tras el escenario.
- Cartel publicitario de todo el festival.
- Publicidad en medios de comunicación locales y regionales.
- Aforo: 250 asientos.

La organización podrá atender otras necesidades de los grupos cuando estas se manifiesten con antelación suficiente, no supongan un recargo en el presupuesto del festival y estén dentro de su capacidad técnica y organizativa.

### **11. El día de la representación**

El día de la representación, el grupo podrá acceder al centro a lo largo de la mañana para dejar todos los materiales que deseen; sin embargo, para ensayos, montaje etc los miembros del grupo dispondrán de las instalaciones a partir de las 17.00 horas.

### **12. Aceptación de las bases**

La participación en este certamen supone la **aceptación total de estas bases, así como la aceptación de las decisiones de la organización y el fallo del jurado**. El jurado se reserva el derecho a decidir cuestiones no previstas en estas bases y sus decisiones serán inapelables.

### **13. Dudas y aclaraciones**

Para cualquier duda o aclaración, contacten con los miembros del equipo del festival a través del correo electrónico citado más arriba o de los números de teléfono facilitados (También Whatsapp)

**Puerto de Mazarrón, diciembre de 2018**